

El terror del terrorismo: cambios sustanciales en el debate migratorio estadunidense. Consecuencias para México

*Mónica Vereá C.**

INTRODUCCIÓN

Los actos terroristas del 11 de septiembre constituyen una de las ofensivas más crueles de la historia contemporánea estadounidense, que estableció un parteaguas en la historia de las relaciones internacionales. Si bien ya se han sentido sus repercusiones en el campo de la política exterior, en cuanto a seguridad nacional se refiere, se ha adoptado una posición aún más defensiva que en el pasado, en aras de combatir el terrorismo.

Osama Bin Laden y las organizaciones terroristas internacionales han despertado vehementemente la conciencia estadounidense sobre

* Investigadora y ex directora del CISAN (1989-1997). Profesora y ex coordinadora fundadora de la Maestría en Estudios México-Estados Unidos, ENEP Acatlán, UNAM (1982-1988). Correo electrónico: <mvereá@servidor.unam.mx>. Un resumen de este trabajo se publicó en *Voices of Mexico* (octubre-diciembre de 2001). Asimismo, en su primera versión fue presentado como ponencia en el coloquio "Globalidad y conflicto: Estados Unidos y la crisis de septiembre", organizado por el Centro de investigaciones sobre América del Norte, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 27 y 28 de septiembre de 2001. Cualquier comentario enviarlo al correo electrónico.

su inmensa “vulnerabilidad”, y hoy se cuestiona la eficiencia del manejo de su seguridad nacional. Su preocupación por su indefensa y fácilmente quebrantable seguridad nacional ha tenido un efecto directo sobre la política migratoria, poniendo en duda a quién y a cuántos admitir.

Desde entonces, el debate interno sobre inmigración ha cambiado radicalmente y han surgido propuestas importantes con el fin de modificar algunos aspectos de su política y legislación migratorias. Es posible que su percepción hacia los inmigrantes y su actitud hacia lo “foráneo” o lo “externo” cambie. No sólo los inmigrantes provenientes de los países árabes resentirán la actitud antiinmigrante, sino también los mexicanos serán afectados en forma negativa por esta xenofobia, tendencia que tendrá un impacto sobre sus fronteras y, por ende, probablemente sufran descalabros las relaciones bilaterales con nuestro país.

Sabemos que hubo más de tres mil muertos o desaparecidos, víctimas del ataque terrorista en Nueva York, de los cuales había una cantidad importante de extranjeros de 65 diferentes países, algunos de ellos mexicanos. En algunos casos, su clandestinidad migratoria provocó que ni sus propios familiares conocieran su trágico destino hasta mucho después. Este hecho nos permite reflexionar sobre los múltiples nexos que nos unen con los estadounidenses, lazos que no corresponden a la actitud que muchos mexicanos adoptaron al respecto.

Mientras que en algunos países europeos mostraron señales de solidaridad con expresiones tales como tres minutos de silencio o manifestaciones y celebraciones religiosas, en México, nuestros representantes gubernamentales reaccionaron muy lenta, tibia y timoratamente, entrampándose en discusiones internas que fueron más allá de una simple expresión solidaria a nuestros amigos, vecinos, socios regionales y, querámoslo o no, aliados. A la fecha, muchos de los mexicanos de allá y acá seguimos confundidos, temerosos y algunos tristes no sólo por la muerte de nuestros connacionales, sino por las repercusiones que los ataques terroristas tendrán en México y en nuestras relaciones bilaterales en el corto y largo plazo, que nos hará aun más vulnerables.

De esta manera, a partir de los ataques terroristas, en Estados Unidos la opinión pública en general, aunque particularmente la rama

ejecutiva y ambas cámaras del Congreso han venido discutiendo una buena cantidad de propuestas con el fin de elaborar una reforma integral a su sistema migratorio. Simultáneamente, ha quedado pendiente el Acuerdo Migratorio propuesto formalmente por la administración de Fox en Washington poco antes de los ataques terroristas. Y es precisamente el debate que se ha generado y su respuesta en México lo que intentaré describir a través de este trabajo.

EL DEBATE ESTADUNIDENSE

Hasta el martes 11, el debate estadounidense en torno a las reformas migratorias tanto por el gobierno como por el Congreso estaba básicamente centrado en el efecto de los inmigrantes sobre su economía, principalmente lo que ocurre con los trabajadores menos educados o desempleados; con los sectores laborales que buscan inmigrantes temporales tanto agrícolas como de servicios, ya sea indocumentados o con documentos; sobre la ecología, entre muchos otros elementos; amén de las tradicionales y recurrentes actitudes xenófobas que han prevalecido durante años entre algunos miembros y sectores de la sociedad estadounidense.

Estoy convencida de que a raíz de los actos terroristas, el debate en torno al tema de la inmigración estará vinculado con el del terrorismo. Un importante segmento de la opinión pública estadounidense, que durante los últimos años había coqueteado con la opción de abrir sus fronteras a mayor cantidad de inmigrantes, hoy ha cambiado de parecer. Las últimas encuestas demuestran que se percibe una falta de control en las fronteras, por lo que fácilmente han ingresado terroristas a territorio estadounidense, y estiman que, por ende, se requiere de un más severo control fronterizo y una profunda reforma de las leyes migratorias. Por lo anterior, es posible que nuevamente surjan las voces conservadoras y extremistas que escuchamos a principios de los noventa, con actitudes nativistas, xenofóbicas y racistas, las cuales se traduzcan en diversas propuestas locales y nacionales al estilo de la 187.

Después del martes de terror, el debate se ha dirigido hacia la demanda de controlar aún más las fronteras como una medida de segu-

ridad nacional, y hacia la necesidad de que ingresen menos inmigrantes, lo cual establece un parteaguas en el tono de la discusión reciente. Apenas después de unas semanas de los hechos, se intensificó un proceso de militarización en las fronteras como un medio para controlar aún más su ahora frágil seguridad nacional. Asimismo, se inició una política defensiva o de “puertas cerradas”, para la cual comenzaron las investigaciones necesarias para no permitir la entrada de nuevos terroristas, así como para prevenir la admisión de extranjeros que represente un riesgo para la seguridad nacional. Para llevar a cabo estos objetivos, se puso en marcha un programa para compartir información entre las agencias de inteligencia y servicios secretos como la Agencia Central de Inteligencia (CIA), la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y el Departamento de Estado y el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN). Simultáneamente, se giraron instrucciones para que el Departamento de Estado reforzara sus embajadas y consulados en el exterior, y estableciera una mayor vigilancia en los puertos de entrada.

En el mismo sentido, en el interior del país se adoptaron actitudes nacionalistas, surgiendo con ello el miedo al terrorismo y se ha llegado a actuar en forma anticonstitucional. Así, tenemos por ejemplo que el procurador general, John Ashcroft, autorizó la detención de inmigrantes o extranjeros indefinidamente, simplemente porque parecen sospechosos o se percibe que tienen conexiones con organizaciones terroristas. Al parecer se ha detenido a alrededor de mil cien inmigrantes no ciudadanos, sin la posibilidad que puedan solicitar un juicio para su defensa.

En virtud de que cinco de los 19 secuestradores¹ ingresaron por la larga y poco vigilada frontera entre Canadá y Estados Unidos se ha establecido un cambio de actitud hacia la misma. Mientras que la frontera sur estadounidense, de alrededor de dos mil millas de longitud, es patrullada por nueve mil elementos para vigilar 41 puertos de entrada; la norte de 3987 millas —casi dos veces mayor— con 115 puertos de entrada, sólo era custodiada antes de los actos terroris-

¹ Trece de los 19 terroristas entraron a Estados Unidos con visa de turista y sólo tres de ellos habían violado su permiso de estancia en territorio estadounidense, es decir, se habían convertido en *visa abusers*.

tas por 340 oficiales.² Se ha estimado la urgencia de reforzar la frontera norte —prácticamente abierta— y, se ha autorizado trasladar a varios agentes de la de México hacia la que linda con Canadá.³ Los proyectos de ley antiterroristas aprobados en ambas cámaras no incluyen provisiones encaminadas a reforzar su frontera sur, y tan sólo se aprobó un monto de 609 millones de dólares para contratar personal en la frontera canadiense.⁴ No cabe duda de que controlar a quinientos millones de personas que ingresan anualmente por ambas fronteras —180 millones por la canadiense—, es una tarea complicada.

Por su parte, Canadá ha detectado que existen múltiples grupos de terroristas en las diversas provincias, que constituyen amenazas potenciales no sólo para su país sino para Estados Unidos. El presidente Bush ordenó a varios de sus secretarios de Estado trabajar más cercanamente con sus contrapartes canadienses, e incluso, ha propuesto el establecimiento de un “perímetro norteamericano” (*North American perimeter*) con el fin de armonizar las políticas migratorias y de seguridad fronteriza, así como el establecimiento de normas aduanales entre ambas naciones.⁵ La administración del primer ministro Jean Chrétien ha manifestado su preocupación de que el establecimiento de dicha propuesta implique una cooperación extraordinaria y costosa al estilo europeo. Cabe destacar que para ingresar a los países miembros de la Unión Europea es necesario presentar un pasaporte, y una vez dentro, pueden cruzarse las fronteras al gusto del visitante.⁶ Mientras tanto, el gobierno canadiense se ha pronun-

² “Canadá no cederá soberanía para mejorar su relación con Washington”, *El Financiero*, 12 de octubre de 2001, 37.

³ Gregory Alan Gross, “100 Border Agents Going North Canadian Crossings a Growing Concern”, *The San Diego Union-Tribune*, 25 de octubre de 2001, en <www.uniontrib.com/news/uniontrib/thu/news/news_1n25bpnorth.html>.

⁴ Dante Chinni, “Tightening the Rules on Legal Immigrants Visa Requirements Draw New Scrutiny as Authorities Seek to Keep Terrorists Out”, *The Christian Science Monitor*, 22 de octubre de 2000, en <<http://www.csmonitor.com/2001/1022/p2s1-usgn.html>>.

⁵ Rahman, quien está relacionado con Osama Bin Laden, presunto autor intelectual de los actos terroristas del 11 de septiembre. Véase Mark Clayton y Gail Russell Chaddock, “Terrorists Aided by a Leaky U.S.-Canada Line”, *The Christian Science Monitor*, 19 de septiembre de 2001, en <<http://www.csmonitor.com/2001/0919/p3s1-woam.html>>.

⁶ Para mayor información sobre la política migratoria europea, véase Mónica Vereá, “Los inmigrantes ante los procesos de desfronterización vs. la refronterización en la frontera

ciado en favor de la lucha estadounidense contra el terrorismo, apoyando a sus vecinos con infraestructura bélica, tropas, barcos e intercambio de inteligencia, además de colaborar en forma simultánea en las misiones de ayuda a la población afectada.

El presidente Bush, quien hacía unos meses había coqueteado con la posibilidad de establecer un programa de trabajadores huéspedes y una “normalización” del estatus de indocumentados mexicanos, hoy sus prioridades parecen haber cambiado drásticamente, de hecho tiene la intención de restringir el número de visas emitidas anualmente. Alarmado por lo acontecido, Bush ha solicitado al Congreso que revise la política migratoria, con el fin de contar con los instrumentos necesarios para combatir el terrorismo.

A fines de octubre, el presidente Bush creó el Foreign Terrorist Tracking Task Force,⁷ con el propósito de revisar los lineamientos de la política migratoria, principalmente la asignación de visas temporales, en virtud de que muchos de los terroristas ingresaron a territorio estadounidense con éstas. Asimismo, dio órdenes para que dicho grupo coordine, junto con los gobiernos de México y Canadá, la posibilidad de establecer medidas pertinentes para prevenir la posible entrada de terroristas sospechosos por sus países. Incluso, se han girado instrucciones para limitar la entrada a miembros pertenecientes a 46 grupos de terroristas dispersos en el mundo y se ha propuesto la posibilidad de trabajar conjuntamente para compartir bases de datos, con el fin de agilizar la detección de posibles extranjeros terroristas.

En tanto, los congresistas estadounidenses han mostrado su preocupación y se ha desatado un álgido debate en ambas cámaras, cuyo fin es establecer nuevas reformas a su legislación migratoria en general, así como nuevas formas de solución al problema de seguridad en sus fronteras con México y ahora, particularmente, con Canadá. Algunos han culpado a las diversas ramas del Ejecutivo por no cumplir con su función de resguardar las fronteras debidamente, señalando que los ataques terroristas muestran la facilidad para in-

México-Estados Unidos”, en Elizabeth Gutiérrez y Alejandro Mercado, coords., *Fronteras y comunidad latina en América del Norte* (México: CISAN-UNAM, en proceso de edición).

⁷ “President Tightens U.S. Access”, *United Press International*, 29 de octubre de 2001.

gresar a territorio estadounidense. Otros están preocupados por el posible efecto que tendrá en la economía la disminución notable de trabajadores inmigrantes —sean éstos documentados o no—, ya que es evidente que tendrán mayor dificultad para ingresar por un aumento sustantivo en el reforzamiento fronterizo. Y, en general, están alarmados por la depresión económica, pues es factible que se precipite aún más de lo previsto, o impacte negativamente con más vehemencia en la región fronteriza.

Por lo anterior, tanto la Cámara Baja como la Alta han venido debatiendo múltiples propuestas con el fin de establecer nuevas reformas a su legislación migratoria en general, y novedosas soluciones al problema de seguridad en sus fronteras. A continuación describo las principales políticas, proyectos e iniciativas de ley que se discuten en ambas cámaras, todas ellas de corte altamente restrictivo:

- a) *Reforzar la seguridad nacional.* En forma extrema, se ha propuesto utilizar a guardias nacionales como capacidad protectora para llevar a cabo la tarea de reforzar las fronteras y/o proveer entrenamiento militar a la patrulla fronteriza. La gran mayoría ha demandado que se aumente sustancialmente el número de agentes de la patrulla fronteriza. En este sentido, el clima actual es semejante al que prevalecía a principios de los noventa, cuando la opinión pública, agobiada por una crisis económica severa, insistía en que el gobierno tomara los pasos necesarios para controlar la inmigración indocumentada que estaba fuera de control, lo cual llevó a aprobar un presupuesto importante no sólo para calmar dichas angustias, sino a poner en marcha una de las leyes más restrictivas de la historia de la inmigración estadounidense: la Ley de Responsabilidad Inmigrante y Reforma a la Inmigración Ilegal de 1996 (Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996, IIRIRA). Se aprobaron medidas tendientes a establecer un mayor control o sobreprotección en la frontera a través de costosas operaciones fronterizas, para controlar el flujo de inmigrantes sin documentos. Dichas iniciativas prácticamente han sellado la zona fronteriza entre México y Estados Unidos, producto de una política de “refronterización”. De esta manera, desde 1992, el pre-

supuesto del SIN se ha cuadruplicado, pasando de mil cien millones a alrededor de cuatro mil millones de dólares y, por ende, el número de empleados pasó de 17 000 a cerca de treinta mil. Incluso, la patrulla fronteriza se ha convertido en la agencia federal ejecutiva más grande, sobrepasando al FBI y a la DEA. Para muchos, la situación sigue semejante que a principios de los noventa, pues las aprehensiones que reporta el SIN, de alrededor de 1.5 millones anualmente, los hace sentir que la frontera todavía se encuentra sumamente porosa.

Una voz muy influyente en el Congreso, el republicano James Traficant, ha propuesto un plan piloto de cinco años para echar a andar un proyecto de entrenamiento militar para la patrulla fronteriza con el fin de detener el flujo de terroristas y narcotraficantes.⁸ En virtud de las presiones, se ha asignado un mayor presupuesto para contratar a un número mayor de patrullas fronterizas. La Oficina de Administración y Presupuesto (Office of Management and Budget) autorizó una partida extraordinaria de 114 millones de dólares para mejorar la seguridad tanto en los aeropuertos como en los puntos fronterizos de alto riesgo.

Otros congresistas habían venido discutiendo la necesidad de reformar la estructura inoperante del SIN y para ello se habían elaborado múltiples proyectos tendientes a dividirlo en dos agencias, en virtud de su inherente ineffectividad. Una estaría dedicada exclusivamente a aplicar la ley y la otra a la administración del proceso de admisiones a la inmigración legal. No obstante, el comisionado del SIN, James Ziglar, ha señalado que no existe una buena disposición para llevar a cabo una reestructuración de fondo, reforma que se estima indispensable, más aún después de los actos terroristas. Es probable que, en el futuro cercano, se lleven a cabo acciones de esta naturaleza con el fin de dar mayor congruencia a los objetivos de reforzar su seguridad nacional.

⁸ Víctor H. Michel, "Plantean militarizar la frontera México-EU", *Milenio*, 15 de octubre de 2001, 4.

b) *Vigilar la emisión de visas.* Revisar y mejorar los procedimientos que se utilizan para la emisión de visas para ingresar a territorio estadounidense, y vigilar la calidad del personal encargado de ello en el extranjero, principalmente en las embajadas y consulados, así como al interior del país (los burócratas del SIN). También, se ha propuesto computarizar, a través de una base de datos, los registros de visas emitidas a turistas, trabajadores temporales y estudiantes. Al mismo tiempo, se ha aprovechado para revisar propuestas que se discutieron con anterioridad a propósito de los actos terroristas anteriores, como fue el perpetrado al mismísimo World Trade Center, en Nueva York, en 1993. En ese entonces, la senadora Olimpia Snowe⁹ proponía que se le negaran las visas a cualquier miembro de grupos y organizaciones terroristas, que se iniciara un programa para compartir información con servicios de inteligencia de otros países, y que se computarizaran los registros de las visas emitidas. Hoy muchos congresistas consideran que su propuesta era sumamente atinada y realista, y citan continuamente como ejemplo al conspirador Rahman, quien participó en el primer ataque a las torres gemelas, y quien no sólo había visitado en cinco ocasiones territorio estadounidense sin problema alguno, sino que había obtenido la residencia permanente.¹⁰

En este sentido y respecto a la emisión de visas, se ha propuesto llevar a cabo un seguimiento a los visitantes temporales o inmigrantes que ingresaron al país. Muchos congresistas han propuesto restringir las admisiones de estudiantes y prohibir la entrada de quienes provengan de los siete países que apoyan el terrorismo. Preocupados por las debilidades de su sistema migratorio, los senadores demócratas Dianne Feinstein de California y Edward M. Kennedy de Massachussets, al igual que los republicanos Jon Kyl de Arizona y Sam Brownback de Kansas, introdujeron un proyecto de ley sobre seguridad fronteri-

⁹ Bart Jansen, "Snowe's Anti-terrorist Visa Work Bearing Fruit", *The Portland Press Herald*, 22 octubre de 2001, en <<http://www.portland.com/news/local/011022visas.shtml>>.

¹⁰ Rahman solicitó una visa de residencia permanente bajo el nombre de Omar Ahmed Ali y el SIN le otorgó una tarjeta verde en 1991.

za y límites de la emisión de visas temporales. Dicho proyecto plantea que el ingreso de extranjeros con visa de estudiante debe estar condicionado a que la institución educativa receptora comunique a la oficina gubernamental designada, que supuestamente ya debió haber sido informada por el SIN, cuándo ingresó el extranjero a territorio estadounidense.¹¹ Es decir, se plantea que debe haber una mayor comunicación intersecretarial, con el fin de ejercer un mayor control.

- c) *Establecer un sistema de tarjetas de identificación.* Se ha propuesto emitir una tarjeta de identificación estándar o una “tarjeta inteligente” para extranjeros que ingresen a territorio estadounidense. Se está contemplando que dichas tarjetas podrían identificar al portador, mediante identificadores biométricos, ya sea a través de la voz, la huella digital, la geometría de la mano o el patrón de la retina, para lograr una mayor seguridad sobre quien ingresa a territorio estadounidense. Inclusive se ha propuesto un pase emitido por el SIN, denominado “INSPASS”, tarjeta que facilitaría a los viajeros frecuentes a ingresar más fácilmente a territorio estadounidense. Más aún y a pesar de lo costoso que sería, se ha propuesto emitir una nueva tarjeta de seguridad social, codificada con información biométrica. Estiman que estas medidas servirían también para controlar la inmigración no documentada, reducir los fraudes en las elecciones, mejorar el cuidado de salud y detectar a quién se otorga y, por supuesto para buscar y dar empleo.¹²

El representante republicano Lamar Smith, miembro del House Judiciary Subcommittee on Immigration, quien fue el principal arquitecto de la Ley de Inmigración de 1996, considera que las reformas a la inmigración deben incluir la emisión de una tarjeta de identificación estándar, la contratación de un número mucho mayor de patrullas fronterizas, la utilización de guardias nacionales como capacidad protectora para llevar a cabo

¹¹ Diana Jean Schemo, “Senate Bill Would Stiffen Some Controls over Visas”, *The New York Times*, 6 de diciembre de 2001, en <<http://www.nytimes.com/2001/12/06/national/06STUD.html>>.

¹² Center for Equal Opportunity (CEO), “Immigration Policy after September 11”, CEO Policy Brief, en <www.ceousa.org>, Washington, diciembre de 2001.

la tarea de reforzar la frontera, y la eventual aprobación de leyes que faciliten la deportación de inmigrantes criminales. También estima que se debe revisar la forma como son emitidas las visas para estudiantes extranjeros, dado que algunos terroristas ingresaron a territorio estadounidense como tales.

d) *Reducir la inmigración legal.* Como respuesta a actitudes extremistas, se ha llegado a discutir en ambas cámaras la posibilidad de declarar una moratoria a las admisiones de inmigrantes y/o descender sustantivamente las admisiones anuales. Uno de los principales portavoces de este planteamiento es el propio *chairman* del House Immigration Reform Caucus, el diputado republicano por Colorado, Tom Tancredo, quien ha declarado públicamente que, a partir de los ataques terroristas del 11 de septiembre, ha recibido muchas solicitudes para ingresar a su comisión y discutir iniciativas en esta materia, propone una reducción significativa de la inmigración legal de alrededor de un millón de admisiones anuales a sólo trescientas mil al año. Asimismo, propuso la creación de una base de datos para registrar las entradas y salidas de extranjeros y un incremento en el número de agentes que patrullan la frontera. Recientemente señaló: “la defensa de nuestro país comienza con la defensa de nuestras fronteras. Revertiremos la tendencia que habíamos tomado desde hace veinte años de una política de fronteras abiertas”. Aún más, indicó que el programa de amnistía hoy está “muerto”. Al respecto, el conservador Dan Stein, director de la Federation for American Immigration Reform, quien ha buscado desde tiempo atrás una reducción drástica a la inmigración y se opone a un programa de amnistía, señaló que “dar estatus de residente legal a los inmigrantes sin documentos es como jugar a la ruleta rusa con nuestra seguridad nacional”.

e) *Deportar a inmigrantes que cometen crímenes.* Se ha propuesto establecer medidas más drásticas y eficaces que faciliten la deportación de inmigrantes criminales. Un sistema automatizado podría constituirse en uno muy eficiente para detectar a extranjeros potencialmente terroristas y criminales con el fin de que el Departamento de Estado y el SIN puedan tener acceso electrónico a los archivos del FBI y la CIA. Incluso se ha propuesto compartir

información con servicios de inteligencia de otros países, como lo hacen los europeos.

Las propuestas enunciadas con anterioridad, indican que para tener un mayor control de quien ingresa a territorio estadounidense, necesariamente tendrán que afectar la supuesta confianza prevalente hasta entonces, generando una desconfianza a priori hasta que no se demuestre lo contrario, es decir, un estado de “terror del terrorismo”, que no sólo afectará a extranjeros sino a nacionales y residentes.

Mientras tanto, los congresistas liberales que tradicionalmente han defendido políticas migratorias de puertas abiertas, se enfrentan a un ambiente sumamente hostil y tienen dificultades para influir en que se discutan iniciativas que han quedado pendientes, tales como el programa de amnistía para millones de indocumentados y la aprobación de un Programa de Trabajadores Huéspedes. Ambas propuestas, hechas por el gobierno de México durante el primer semestre de 2001, por razones obvias se han pospuesto, ya que hoy muchos se oponen a ellas, pues estiman que, de aprobarse, atentaría contra la seguridad nacional. Incluso algunos opinan que ambos proyectos están muertos.

No obstante este áspero debate, los congresistas tendrán que establecer un balance entre iniciativas restrictivas para reducir y controlar la inmigración y las permisivas en cuanto a aceptar la entrada de nuevos inmigrantes, manteniendo una frontera semiabierta para trabajadores, siempre y cuando se implementen medidas que provean de mayor control y seguridad el ingreso de extranjeros. En algún momento tendrán que darse cuenta de la realidad y dibujar una línea muy clara, sin confundir a los inmigrantes que van en busca de trabajo con los que utilizan sus visas temporales para realizar actos terroristas.¹³

¹³ Es probable que los inmigrantes de origen árabe sean quienes sufran las consecuencias del martes 11 con un congelamiento de su admisión temporal legal, ya sea para estudiar o realizar algún trabajo. Véase Gary Martin, “Freeze U.S. Admissions of Foreign Students from Arab Countries. Lawmakers Want Tighter Border”, *The San Antonio Express-News*, 19 de septiembre de 2001.

No cabe duda que los mexicanos que viven del otro lado sufrirán las consecuencias de una persecución más agresiva y ahora quizá serán vistos como sospechosos y peligrosos y no como simples personas en busca de trabajo. Es de esperarse que la de por sí ya intensa vigilancia fronteriza —que durante los últimos ocho años pasó de cuatro mil a alrededor de nueve mil patrullas en la frontera sur estadounidense—, será aún mucho más agresiva no sólo para la caza de terroristas, sino para la de indocumentados y la búsqueda de drogas, traficantes, etc. Nuestros connacionales del lado mexicano sufrirán, en un corto plazo, las repercusiones inmediatas del ya no tan dinámico comercio y turismo transfronterizo, producto también de la desaceleración o recesión económica, cuyas consecuencias, de profundizarse, serán aún más graves.

LA RESPUESTA DE MÉXICO

Es importante recordar que una semana antes del martes 11, estábamos celebrando la exitosa visita presidencial a Washington, entre supuestos amigos, y se avizoraba un posible acuerdo migratorio entre ambos países que incluía seguridad fronteriza, regularización de indocumentados, programa de trabajadores huéspedes, desarrollo regional y extensión de cuotas para visas, un proyecto integral que, de haber sido aprobado, hubiera constituido un logro importante para la administración foxista. A pesar de que desde antes de los actos terroristas, era difícil que el presidente Bush y el Congreso estadounidense accedieran a todas las peticiones del presidente Fox, hoy la posibilidad de que se apruebe un paquete migratorio integral que contemple un programa de trabajadores huéspedes, así como la regularización o normalización del estatus migratorio de algunos indocumentados mexicanos, y se abran paulatinamente las fronteras para convertirnos en una “comunidad” real al estilo europeo, parece ser utópica.

En su momento, la ambigua respuesta de México ante los actos terroristas puso en duda la “profundidad” de la amistad con los estadounidenses tan publicitada por Fox durante su última visita a Washington. La visita extemporánea de Fox a Estados Unidos, tres

semanas después de los sucesos terroristas, mostró un claro intento por limar las posibles asperezas que hubiesen surgido. Este hecho deja una lección a nuestro presidente: no sólo la forma de acercarse debe ser importante, sino también lo debe hacer en el momento adecuado, el famoso *timing* es determinante para demostrar una buena comunicación. Al respecto, un líder muy influyente entre la comunidad latina y la mexicoamericana en particular, Raúl Izaguirre, presidente del National Council of La Raza, alarmado por la lerda respuesta, escribió una carta al presidente Fox sugiriéndole que “su apoyo total, inequívoco y visible” era indispensable, ya que no sólo aliviaría el ambiente negativo hacia la inmigración que prevalecía después de los ataques terroristas, sino las tensiones que se vislumbran en la complicada relación bilateral.¹⁴

A pesar de que las conversaciones entre grupos oficiales de mexicanos y estadounidenses designados para negociar el acuerdo migratorio se han reanudado desde noviembre pasado, a mi juicio se vislumbra un lento proceso de negociaciones, que obviamente se verá empantanado por la nueva percepción hacia inmigrantes a raíz de los actos terroristas. De llegar a establecerse algún acuerdo migratorio bilateral, probablemente se verá entintado con un enfoque distinto del que originalmente se concibió, quizá más discreto y con costos más onerosos para los mexicanos.

Es un hecho que el gobierno de México se verá presionado para apoyar la política antiterrorista estadounidense y tendrá que colaborar para salvaguardar sus fronteras. Quizá será indispensable controlar mejor y destinar más recursos a la frontera sur, con el fin de vigilar y posiblemente detener a los inmigrantes “indeseables”, si se pretende estar comprometido como socio y recibir una “relación especial” con sus vecinos del norte.

Es importante que el gobierno de México continúe con los intentos de formulación de una “política emigratoria” —necesaria e inexistente por muchos años—. No obstante, dicha política debe ser definida claramente, planteando objetivos específicos y delimitando las funciones de los secretarios de Estado, pues actualmente son mu-

¹⁴ Gregory Rodriguez, *Opinion*, 14 de octubre de 2001, en <<http://www.lats.com/rights/register.html>>.

chos los funcionarios que intervienen, lo que puede llegar a empañar y ensombrecer proyectos específicos de largo alcance.¹⁵

Debemos estar preparados para sopesar los costos y beneficios que traería la iniciativa que está todavía flotando en el Congreso estadounidense, sobre la posibilidad de establecer un esfuerzo de colaboración para crear con México y Canadá un “perímetro norteamericano de seguridad nacional”. Para llevar a cabo este proyecto, cada país debe evaluar y maximizar la calidad de sus sistemas de admisión de inmigrantes para, a su vez, facilitar no sólo el movimiento de bienes sino el de personas. Quizás es en este punto donde radicará nuestra colaboración antiterrorista, y ésta deberá contemplarse a cambio de la final aprobación de un programa de trabajadores huéspedes, meta que el gobierno foxista debería perseguir, siempre y cuando no vaya en contra de nuestros intereses soberanos. Asimismo, creo que los mexicanos tenemos que insistir en que precisamente un mecanismo como la regularización de indocumentados es uno congruente con una política de refuerzo de la seguridad nacional.

Creo que ha llegado el momento en que los mexicanos deben resolver el ya ancestral conflicto de identidad en relación con Estados Unidos; es decir, reflexionar si queremos figurar como uno de los tres miembros que formarían parte de la comunidad de América del Norte y colaborar en proyectos de interés común con los costos y beneficios que ello implica, o simplemente mantenernos como un importante socio comercial, como un vecino a veces amigo, a veces distante y no siempre comprometido. Para ello es indispensable volcar nuestra mirada hacia la experiencia europea, región donde los trabajadores se mueven libremente.

Hoy más que nunca es inminente la reformulación y redefinición de nuestras fronteras a la luz de los acontecimientos recientes. La “desfronterización”, que se había puesto en marcha durante los no-

¹⁵ Para mayor información, véase Mónica Vereá, “Mexican Migration to the US: Is Regularization Possible?”, *Voices of Mexico* (octubre-diciembre de 2000) y Mónica Vereá, “¿Hacia la administración bilateral de la migración entre México y Estados Unidos en el siglo XXI?”, en Rosío Vargas, Remedios Gómez Arnau y Julián Castro Rea, coords., *Las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: una mirada al nuevo milenio* (México: CISAN-UNAM, 2001), 95-127.

venta, producto del fenómeno de globalización y regionalización, para dar la bienvenida a bienes y servicios foráneos será menos visible, pues se prevé que se reforzará aún más una política de “refronterización”, la cual ya desde hace algún tiempo se ha venido aplicando para rechazar a extranjeros sin documentos.¹⁶

Durante muchos años, hemos luchado en contra de las medidas unilaterales impuestas por nuestros vecinos del norte que han afectado las relaciones bilaterales. Hemos insistido en que el unilateralismo debe dar paso a iniciativas regionales y/o bilaterales con compromisos y responsabilidades mutuas. Reflexionemos si nos encontramos ante este parteaguas. Mientras tanto, es urgente que recalquemos la necesidad de la creación de un sistema migratorio regional, bien manejado, en forma ordenada, legal y segura, en el que se garanticen los derechos humanos y laborales de los trabajadores, de forma tal que se cree una frontera compartida y no divisiva como hoy se vislumbra.

¹⁶ Verea, “Los inmigrantes...”.